

Fabra insistirá para que se haga un nuevo plan hidrológico nacional

El Consell firma un convenio con nueve entidades para facilitar créditos contra la sequía

J. F. / EP | Valencia | 4 MAR 2015 - 20:23 CET

Archivado en: Alberto Fabra Plan Hidrológico Nacional Planes hidrológicos Sequía Obras hidráulicas Comunidad Valenciana Lluvia
Obras públicas España Precipitaciones Meteorología Urbanismo



El presidente Fabra y el vicepresidente Ciscar junto a los responsables de las entidades financieras del convenio en el Palau de la Generalitat.

El presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, ha asegurado hoy que se debe seguir trabajando con el Ministerio de Agricultura para "hacer ver" la necesidad de agua que tiene la Comunidad Valenciana, y ha defendido el reparto solidario del agua sobrante para evitar agravios hacia los agricultores.

Durante la firma de un convenio de ayudas para paliar los efectos de la sequía en la agricultura,

Fabra se ha referido al déficit hídrico de la Comunidad Valenciana mientras en la parte norte de España "sobra el agua".

"Es curioso que en la parte norte de España sobra el agua y aquí vuelve a faltar", ha dicho Fabra, quien ha destacado que, a pesar de los esfuerzos realizados con el Gobierno central y con otras autonomías, la Generalitat "debe seguir trabajando" en un Plan Hidrológico Nacional que garantice que el agua vaya "de donde sobra a donde falta".

Fabra ha señalado que cuestiones como el trasvase del Tajo al Segura y la necesidad de conceder ayudas públicas a los agricultores tienen que encontrar "una solución definitiva" a través del Plan Hidrológico.

El jefe del Consell ha anunciado que la Generalitat publicará, en breve, una orden de ayuda a la reposición de almendros en las zonas de sequía que estará dotada con 2,4 millones de euros. Un dinero que se sumará a los 8'8 millones de euros del plan ayudas que se ha hecho efectivo hoy con la firma del convenio con 9 entidades financieras.

Con este convenio, la Generalitat pagará la mayor parte de los intereses de los préstamos que soliciten los agricultores y ganaderos más afectados por la sequía, además de los avales necesarios para estos créditos. Los agricultores podrán solicitar nuevos préstamos y renovar los ya existentes.